

## Manual del alumno

### 1. Ámbito de aplicación

En este Manual de bienvenida encontrarás las normas y requisitos para seguir los cursos del Academia Guiu - Barcelona.

### 2. Matrícula

#### 2.1. Requisitos

Para poder matricularse en cualquier curso, es necesario que el alumno/a:

- tenga 18 años completos en la fecha que efectúe la matrícula. En el caso de alumnos con menos de 18 años la matrícula deberá ser efectuada por el responsable legal;
- presente el original y entregue una copia del Documento de Identidad (DNI), pasaporte o documento equivalente en los términos de la ley,
- efectúe el pago del valor correspondiente del curso pretendido conforme definido en la hoja de inscripción a Academia Guiu.

#### 2.2. Número de vacantes

Para cada curso el número máximo de alumnos es de 15 (quince) y el número mínimo es de 3 (tres).

### 3. Pago

#### 3.1. Importe

El importe de cada curso se refiere exclusivamente a las horas-aula durante el periodo estipulado en la fecha de inicio y término, independientemente de la duración del curso. En el importe del curso no están incluidos cualesquiera otros servicios o materiales. Tampoco están incluidas las tasas para la prestación de servicios extraordinarios (realización de exámenes substitutivos, transferencia de cursos, etc.).

#### 3.2. Forma de pago

El pago del importe correspondiente al curso podrá ser realizado al contado o en cuotas, por cheque, tarjeta de crédito o débito, transferencia y depósito bancario, conforme condiciones estipuladas por Academia Guiu para cada uno de los cursos. En el caso de pago fraccionado, la primera cuota será debida inmediatamente tras el acto de la matrícula; las demás tendrán vencimiento cada día 10 de cada mes.



### 3.3. Retraso en el pago

Si se produce retraso en el pago de cualquier cuota del curso, no se aplicará ningún tipo de recargo o interés. Sin embargo la Academia se reserva el derecho a cancelar el curso.

## 4. Desistencia de un curso

### 4.1. Derecho de desistimiento

Un alumno puede desistir de realizar un curso a cualquier momento mediante una comunicación dirigida a Academia Guiu en formulario propio a ser suministrado por la Secretaría de Cursos (“Formulario de desistimiento”).

### 4.2. Consecuencias del desistimiento

Caso un alumno desista de realizar un curso, las siguientes medidas serán aplicables:

1. Habiendo sido el formulario de desistimiento entregado por el alumno en la secretaría de Academia Guiu antes de que hayan sido impartidas 50% de las horas-aula del mismo, Academia Guiu podrá devolver al alumno el importe ya pagado menos la cuantía equivalente a 10% del valor total del curso como compensación por gastos administrativos, incrementado del valor proporcional al número de horas/aula impartidas hasta el momento de la solicitud por escrito del cancelación.
2. En el caso de que el formulario de desistimiento sea entregado posteriormente, o sea, después de impartidas 50% de las aulas, el alumno no tendrá derecho a la devolución de importe alguno.
3. En caso de que haya efectuado el pago de forma fraccionada, será responsable por el pago de las cuotas aún pendientes, para cubrir los gastos administrativos y perjuicios sufridos por Academia Guiu como consecuencia de dicho desistimiento.

### 4.3. Plazos de devolución

En todos los casos mencionados en los apartados 1 (uno), 2 (dos) y 3 (tres) anteriores, las obligaciones de pago o de devolución deberán ser cumplidas en el plazo máximo de 10 (diez) días hábiles, mediante cheque o transferencia bancaria.

### 4.4. Otras providencias

El no pago o devolución en este plazo acarreará la incidencia de intereses de demora, y las correcciones en los términos de lo dispuesto en el apartado 3.3 [Retraso en el pago](#).



## 5. Cancelación de cursos

Academia Guiu se reserva el derecho de cancelar de forma inmediata cualquier curso que aún no haya sido iniciado, en el caso de que para el respectivo curso no hayan sido inscritos el número mínimo de 5 (cinco) alumnos. El alumno matriculado en un curso que sea cancelado podrá solicitar la cancelación de su matrícula. En este caso exclusivamente, será efectuada la devolución integral de las cuantías ya pagadas por el alumno, sin que sea debido por Academia Guiu cualquier otro tipo de compensación o indemnización. Para ello, el alumno deberá solicitar, rellenar y entregar en la Secretaría de Cursos el formulario normalizado de desistimiento. La devolución será hecha en los plazos previstos en el apartado 4.3 [Plazos de devolución](#). Si lo prefiere, el alumno podrá solicitar, por escrito, la transferencia para otro curso en otro horario de su conveniencia.

## 6. Horarios

El alumno podrá asistir a las aulas correspondientes a su curso exclusivamente:

- en el horario por él escogido en el acto de inscripción, y
- en el grupo que le fue destinado por Academia Guiu.

## 7. Transferencia de cursos

Si un alumno quiere cambiar de grupo u horario, deberá hacer por escrito dicha solicitud en la Secretaría de Cursos de Academia Guiu.

## 8. Materiales

La elección de los libros didácticos para los cursos dependerá exclusivamente del criterio de Academia Guiu. Los libros deberán ser adquiridos por el propio alumno, en locales de su libre elección. Con miras a la posibilidad de cancelación de cursos por parte del Academia Guiu conforme apartado 5. [Cancelación de cursos](#), se recomienda que los libros didácticos sean adquiridos sólo después de la confirmación de la matrícula de 5 (cinco) alumnos en el respectivo curso.

## 9. Acompañantes

No está permitida la entrada en sala de aula de acompañantes de cualquier alumno.



## 10. Cuerpo docente

Academia Guiu se reserva el derecho de hacer alteraciones en el cuerpo docente a cualquier momento, durante el periodo lectivo.

## 11. Reposición de aulas

La reposición de aulas se dará exclusivamente:

- si las aulas son excepcionalmente suspendidas, por fuerza mayor o causas ajenas a la voluntad de Academia Guiu, en fecha no prevista en el calendario escolar, que se encontrará expuesto en el panel de anuncios de Academia Guiu,
- por iniciativa de la Dirección de Academia Guiu, y
- por no comparecencia del profesor. En cualquier caso, la reposición de la respectiva aula se realizará, siempre que sea posible, en el horario de las aulas regulares.

## 12. Frecuencia

El alumno que supere el límite de faltas del 20% del total de aulas será automáticamente reprobado.

## 13. Notas para aprobación y pruebas

Será considerado aprobado el alumno que obtenga nota igual o mayor a 5 (cinco) sobre el máximo de 10 (diez), siempre que alcance como mínimo 50% de aprovechamiento tanto en la parte escrita como en la parte oral de la prueba. La evaluación a lo largo de los cursos será continuada y a cargo del profesor. Al final del curso se realizarán pruebas de carácter obligatorio. El alumno deberá hacer las pruebas en las fechas estipuladas para su grupo. Si por cualquier motivo no puede realizar el examen en esta fecha, podrá hacer un examen substitutivo, que podrá ser realizado en las fechas y horarios indicados por Academia Guiu, tras el último día del curso. El alumno deberá solicitar esta prueba con antelación mínima de 2 (dos) días hábiles siguientes.

## 14. Promoción de nivel

Un alumno podrá inscribirse en el módulo que corresponda al nivel siguiente al que está cursando siempre y cuando:

- esté cursando un curso correspondiente al último módulo del nivel inmediatamente anterior,
- haya asistido a, como mínimo, el 80% de las aulas,



- haya obtenido nota mayor o igual a 5 (cinco) en dicho módulo, y
- haya alcanzado como mínimo 50% de aprovechamiento tanto en la parte escrita como en la parte oral de la prueba. (Si no fueran alcanzadas estas notas mínimas parciales el alumno será automáticamente suspendido; véase apartado 13.)

### **15. Certificados y notificaciones por módulos**

La realización de un curso dará al alumno derecho a la obtención de una notificación académica única y gratuita de conclusión del curso, y será solicitada por el alumno. El alumno también podrá solicitar otros certificados y declaraciones, que estarán sujetos al pago de las tasas correspondientes. El plazo para entrega del documento es de hasta 5 (cinco) días útiles.

### **16. Pruebas de nivel**

El alumno que quiera ingresar directamente en un curso que corresponda a cualquier módulo que deberá realizar una prueba de nivel, cuyo resultado determinará el módulo y el nivel máximo en que el alumno podrá inscribirse. La validez de la prueba de clasificación es de 6 (seis) meses.

### **17. Bienes y objetos personales de los alumnos**

No están cubiertos por cualquier tipo de seguro, ni son responsabilidad de Academia Guiu, los bienes patrimoniales del alumno (vehículos, electrónicos, móviles, etc..) mientras permanezcan en las dependencias de Academia Guiu.

### **18. Observaciones**

Por respeto a los compañeros y profesores y para que no haya interrupciones, se pide puntualidad para el inicio de las aulas, que los celulares permanezcan desconectados durante el periodo de aula y que no se fume en las salas de aula y dependencias internas del centro.

